



Orientaciones

Institucionales:

Desarrollo y Atracción

del Talento

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

Edición junio 2026



Orientaciones Institucionales: Desarrollo y Atracción del Talento

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Edición junio 2026



Tabla de contenidos

01	Palabras del Vicerrector de Vinculación con el Medio: Talento: Atracción, desarrollo, acompañamiento y fidelización	p. 06
02	Introducción	p. 08
03	Propósitos y objetivos	p. 10
04	Marco conceptual	p. 12
05	Principios	p. 14
06	Grupos relevantes	p. 16
07	Dimensiones en la atracción, impulso y fidelización del talento	p. 18
08	Ejes de actuación	p. 20
09	Procesos de gestión	p. 22
10	Documentos relacionados	p. 24

01. Talento: Atracción, desarrollo, acompañamiento y fidelización



Acercar la Universidad a las comunidades educativas y ampliar las posibilidades de desarrollo para niñas, niños y jóvenes”.



La atracción
y el desarrollo

del talento se han consolidado progresivamente como una política pública relevante para la educación superior chilena. Sin embargo, para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso este desafío forma parte de una trayectoria construida durante más de veinte años mediante iniciativas orientadas a reconocer, acompañar y potenciar las capacidades de estudiantes provenientes de diversos contextos y territorios.

Nuestra universidad ha comprendido tempranamente que el talento se manifiesta de múltiples formas y que su desarrollo requiere generar

oportunidades, fortalecer trayectorias formativas y promover el acceso a una educación superior de excelencia. Desde esta convicción, hemos impulsado programas y acciones que han contribuido a acercar la Universidad a las comunidades educativas y a ampliar las posibilidades de desarrollo para niñas, niños y jóvenes.

Las presentes Orientaciones Institucionales constituyen el primer esfuerzo sistemático por reunir y proyectar una visión común sobre la atracción, desarrollo, acompañamiento y fidelización del talento. A través de sus conceptos, principios, objetivos y ejes de actuación, este documento sintetiza aprendizajes de nuestra casa de estudios



y establece una hoja de ruta para orientar el trabajo futuro en esta materia.

Su contenido se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029, particularmente con los compromisos de la Universidad en materia de inclusión y equidad, vinculación con el medio y liderazgo institucional. Asimismo, recoge los lineamientos del Modelo Educativo y de la Política de Vinculación con el Medio, reafirmando el valor de las relaciones bidireccionales con el entorno y el reconocimiento de las diversas expresiones de excelencia presentes en nuestra sociedad.

Estas orientaciones expresan nuestro

compromiso con la creación de espacios que permitan llevar conocimiento, oportunidades y experiencias significativas a las comunidades educativas, al mismo tiempo que reconocemos y promovemos los talentos que emergen desde ellas. De este modo, fortalecemos la misión de transformar la vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios y del país.

David Contreras Guzmán
Vicerrector
Vinculación con el Medio

02. Introducción

Las Orientaciones para el Desarrollo y Atracción del Talento en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, proponen y establecen un marco de referencia que permita atraer y, posteriormente, desarrollar el talento en diferentes áreas, considerando dimensiones tanto internas como externas a la Institución.

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, coherente con su misión de transformar la vida de las personas, concibe el desarrollo del talento no como un evento aislado de selección y admisión, sino como un ecosistema estratégico de gestión del conocimiento y equidad.

En este sentido, nuestra institución busca articular, sistematizar y potenciar las diversas iniciativas de detección, atracción, acompañamiento y fidelización bajo el paradigma de la “Trayectoria Formativa Temprana”. Esta perspectiva asume que el vínculo de la Universidad con las juventudes comienza tempranamente en el sistema escolar, fomentando la curiosidad y apoyando el acceso inclusivo de manera previa a la matrícula de primer año.

Esta aproximación estructural e institucional se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional (PDEI) 2023-2029, fortaleciendo los compromisos de la Universidad con la inclusión y la equidad, la vinculación bidireccional con las comunidades educativas y el liderazgo institucional en la promoción de modelos de acceso y desarrollo del talento que reconocen el mérito y la excelencia en sus diversas expresiones.

En estricta sintonía con nuestro Modelo Educativo, adoptamos una visión contemporánea de la excelencia, donde comprendemos que el talento se desarrolla en diferentes contextos y de diversas formas. Entendemos que la excelencia no es monolítica y que competencias fundamentales para el éxito en la educación superior, tales como el liderazgo, el pensamiento divergente, o la resiliencia y disciplina forjadas en ámbitos como el deporte de alta competencia o el desarrollo artístico cultural, representan un mérito multifactorial que instrumentos estandarizados, como la PAES, no necesariamente logran medir.

A partir de lo anterior, el presente documento tiene como propósito central establecer y articular las orientaciones institucionales para la atracción, desarrollo y fidelización del talento diverso en nuestra casa de estudios, superando la noción tradicional de admisión para consolidar un ecosistema estratégico de gestión del conocimiento. Estas directrices proveen un marco de acción unificado que, en estricta coherencia con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029, nuestro Modelo Educativo y las exigencias actuales de acreditación, asegura que el acompañamiento de las trayectorias formativas tempranas responda sistemáticamente a los compromisos de excelencia, bidireccionalidad e inclusión que definen el sello valórico de nuestra institución.



03. Propósitos y objetivos

Estas Orientaciones Institucionales tienen como propósito articular y gestionar un sistema integral de identificación, atracción, acompañamiento y fidelización de estudiantes con talentos diversos, garantizando trayectorias formativas exitosas y un acceso inclusivo a la educación superior, contribuyendo a la excelencia institucional y al cumplimiento de la misión pública y social de nuestra universidad.

En este sentido, el objetivo principal es “articular y gestionar un sistema integral de identificación, atracción, acompañamiento y fidelización de estudiantes con talentos diversos, que garantice trayectorias formativas exitosas y un acceso inclusivo a la educación superior, contribuyendo así a la excelencia institucional y al cumplimiento de la misión pública y social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso”.

A partir de lo anterior, se proponen los siguientes objetivos específicos:



Articular ecosistemas de vinculación bidireccional en el sistema escolar para la estimulación temprana del talento.



Establecer “polos de desarrollo de talento” en los establecimientos educacionales que permitan a la Universidad no solo detectar capacidades de forma anticipada, sino también aportar directamente al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y estudiantiles de las comunidades locales.



Fortalecer las vías de admisión especial reconocidas por el CRUCH y las institucionales, garantizando un acceso estandarizado y transparente que valore el mérito multifactorial de los estudiantes más allá de las pruebas estandarizadas tradicionales.



Asegurar la fidelización y progresión académica mediante estrategias de seguimiento personalizado.



Implementar mecanismos integrales de acompañamiento que transformen el talento escolar detectado en matrícula efectiva de pregrado.



03. Marco conceptual

A continuación se presenta el marco conceptual bajo el cual se comprende el Talento, desde la Institución. Asimismo, se alinea tanto con el desarrollo de la política interna como externa, a modo de situar la comprensión del constructo:



Talento académico

Se comprende como la manifestación de capacidades de aprendizaje significativamente superiores y formas de procesar la información distintas al potencial promedio esperado para un grupo etario. El talento no se concibe como un rasgo monolítico o exclusivamente cognitivo-tradicional, sino que abarca competencias transferibles fundamentales para el éxito en la educación superior, tales como el pensamiento divergente, la vocación científica, la resiliencia y el liderazgo.



Fidelización temprana

Es el proceso sistemático de construcción de un vínculo relacional a largo plazo entre la Universidad y el estudiante, el cual no se inicia en la matrícula de primer año, sino que se gesta de manera anticipada en el sistema escolar.



Diversidad

En el contexto del desarrollo del talento, la diversidad es un principio articulador que visibiliza y valora las múltiples expresiones de excelencia (académica, científica, artística y deportiva) presentes en estudiantes de diferentes orígenes socioeconómicos y territoriales.



Reconocimiento de trayectorias

Es la validación institucional del principio de que el mérito académico es multifactorial y se construye a lo largo del tiempo.



Potencial

Capacidad o habilidad intrínseca que posee cada persona, la cual encierra un valor inherente y la posibilidad de desarrollo. Este potencial puede manifestarse en diversas áreas, incluyendo el ámbito intelectual y de aprendizaje, y se busca que sea reconocido y cultivado, facilitando su transformación en conocimientos y talentos a lo largo de la trayectoria vital y educativa.



Alta capacidad

Aquellos individuos que demuestran una mayor probabilidad, en comparación con otros estudiantes de la misma edad, experiencia y oportunidad, de conseguir logros extraordinarios en uno o más dominios culturalmente valorados.



Acceso

Garantía de igualdad de oportunidades para el ingreso a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, asegurando que ninguna persona sea excluida de la postulación y admisión a sus programas formativos por cualquier condición que pueda generar segregación. Esto implica la identificación y remoción de barreras materiales, pedagógicas, didácticas y culturales en los procesos de admisión, permitiendo que todas las personas puedan ser evaluados equitativamente según su potencial y capacidades.

04. Principios

Los principios orientadores para la atracción y desarrollo del Talento en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso son los siguientes:



Democracia

La democracia se entiende como un sistema que garantiza la participación de todos, independiente de su condición u origen, incentivando el diálogo y valorando las diferencias. En la gestión del talento, este principio obliga a asegurar que el acceso a oportunidades de desarrollo temprano se extienda prioritariamente a grupos vulnerables y a personas con altas capacidades, garantizando que el origen socioeconómico no invisibilice el potencial.



Reconocimiento

Consiste en visibilizar las diferencias y reconocer las características de cada uno de sus miembros en búsqueda de poder brindar espacios de acompañamiento que favorezcan el desarrollo del talento.



Mejora continua

La Universidad genera procesos de investigación de sus programas de manera sistemática y periódica, obteniendo a partir de la aplicación del método científico por parte de equipos académicos de alto nivel, evidencia para determinar la contribución de sus iniciativas, retroalimentar sus procesos y divulgar información sobre el estado del talento en la Institución.



Participación

La Institución genera espacios de diálogo y promueve la participación activa de toda la comunidad universitaria en las actividades relacionadas con el fomento del talento.



05. Grupos relevantes

La implementación de estas Orientaciones considera la articulación y el trabajo colaborativo con diversos actores internos y externos, esencialmente con aquellos definidos en la Política de Vinculación con el Medio PUCV, pero además refuerza la relevancia que tiene para su implementación los públicos definidos a continuación:



Personas con vulnerabilidad socioeconómica

Personas provenientes de establecimientos educacionales altamente vulnerables y/o de los tres primeros quintiles de ingreso socioeconómico del hogar.



Personas con altas capacidades

Estudiantes que presentan una capacidad de aprendizaje muy superior y una forma de aprender distinta al potencial de aprendizaje correspondiente a su edad.



Sistema escolar y comunidades educativas

Comprende establecimientos educacionales, estudiantes, docentes, equipos directivos y otros actores vinculados al ámbito educativo. Se consideran en mayor relevancia aquellos establecimientos que tengan relación directa con la Institución mediante iniciativas y/o proyectos de vinculación con el medio e investigación que favorezcan la atracción temprana del talento.



Ministerio de Educación

Principal entidad pública que articula, sostiene y despliega iniciativas y programas de atracción del talento en el país, canalizándolos a través de diversas instituciones de educación superior y sistematizando información sobre sus avances.



Familias y apoderados/as

Padres, madres y/o tutores de estudiantes del sistema educativo, cuyos hijos e hijas poseen interés en acceder a la educación superior en la Institución.



Servicios públicos y organizaciones pertinentes

Instituciones y organismos vinculados a la educación y al desarrollo de capacidades y destrezas, cuya articulación permite fortalecer iniciativas conjuntas, ampliar capacidades institucionales y contribuir al desarrollo de acciones orientadas al fortalecimiento y atracción del talento.



Académicos/as y funcionarios/as:

Académicos/as y funcionarios/as de las unidades académicas de la Universidad con iniciativas de vinculación con el medio, cuyo propósito es la fidelización temprana de estudiantes del sistema escolar.

06. Dimensiones en la atracción, impulso y fidelización del talento

Las siguientes dimensiones constituyen un marco de referencia que permite comprender y orientar las distintas formas en que la Universidad promueve el desarrollo de estas áreas en vinculación con la comunidad universitaria y su entorno.

Su función es identificar los principales ámbitos de contribución y desarrollo desde los cuales se despliegan las iniciativas, favoreciendo su articulación con la misión institucional, la formación integral de las personas y los propósitos de la vinculación con el medio.

Estas dimensiones no operan como categorías cerradas ni excluyentes. Por el contrario, una misma iniciativa puede contribuir simultáneamente a más de una de ellas, reflejando el carácter transversal e integrador de la actividad física, el deporte y el bienestar integral en la vida universitaria y en su relación con el entorno.



Vinculación con el medio

Impulsar vínculos colaborativos con las comunidades locales y territorios con los cuales la PUCV se relaciona para promover el desarrollo del talento.



Sistematización e investigación

Mantener información actualizada sobre las y los estudiantes que requieren apoyos especiales para favorecer la toma de decisiones y promover el desarrollo de conocimiento sobre el talento.



Formación para la contribución colectiva

Asegurar espacios de formación, actualización, sensibilización y participación de estudiantes, académicos, personal administrativo y servicios que las y los habilite, a través de conocimientos, valores y habilidades para su contribución a la construcción de una sociedad que respeta y valora el talento de niños, niñas y jóvenes.



Mitigar barreras de acceso

Velar por el acceso a la PUCV de estudiantes provenientes de diferentes contextos educacionales, brindándoles la oportunidad de desarrollar su potencial académico en la Universidad.



07. Ejes de actuación

Los siguientes ejes de actuación constituyen formas diversas y flexibles mediante las cuales la Universidad promueve el desarrollo de iniciativas que atraigan y potencien el talento, permitiendo orientar el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades, favoreciendo la participación, el intercambio de saberes, el crecimiento integral y la construcción compartida de valor público.

Además, los ejes propuestos constituyen un marco amplio y flexible de acción, que permite desarrollar iniciativas diversas, pertinentes y contextualizadas según los objetivos, necesidades y características de cada realidad. Su naturaleza complementaria fomenta la generación de acciones innovadoras e integradas, donde una misma iniciativa puede aportar simultáneamente a distintas líneas de trabajo:



Atraer

Conjunto de estrategias e iniciativas destinadas a identificar tempranamente estudiantes con capacidades, intereses, habilidades o potencial destacado en diversos ámbitos del desarrollo humano, estableciendo vínculos significativos con ellos y con sus comunidades educativas. Este eje busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior mediante acciones de difusión, orientación, vinculación y reconocimiento de talentos diversos, promoviendo una comprensión amplia e inclusiva de la excelencia y acercando a las juventudes a las oportunidades formativas que ofrece la Universidad.



Potenciar

Acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades, conocimientos, competencias y vocaciones de las y los estudiantes antes y durante su incorporación a la vida universitaria. Este eje busca generar experiencias formativas enriquecedoras que permitan profundizar intereses, favoreciendo el crecimiento integral de las personas y la expresión plena de sus potencialidades en distintos contextos.



Fidelizar

Estrategias destinadas a consolidar el vínculo de las y los estudiantes con la Universidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia, compromiso e identificación con el proyecto educativo institucional. Este eje promueve experiencias significativas y sostenidas de participación, reconocimiento e integración que contribuyan a que los talentos identificados y desarrollados visualicen a la PUCV como un espacio de continuidad para su formación, proyecto de vida y contribución a la sociedad.



Acompañar

Acciones orientadas a brindar apoyo sistemático a las trayectorias formativas de las y los estudiantes, favoreciendo su transición, adaptación, permanencia y progresión académica. Este eje contempla orientación, seguimiento y apoyo oportuno que permitan responder a las necesidades de cada etapa del proceso formativo, promoviendo condiciones que favorezcan el bienestar, el desarrollo personal y el logro de una experiencia universitaria exitosa.



08. Procesos de gestión

La atracción y desarrollo del talento en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso requiere de procesos de gestión que favorezcan su articulación, implementación, seguimiento y mejora continua, resguardando su coherencia con la misión institucional y con los propósitos de la vinculación con el medio.

En concordancia con la Política de Vinculación con el Medio y con el Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad, estas Orientaciones reconocen la relevancia de procesos asociados a la planificación y coordinación institucional, el registro y sistematización de iniciativas, el seguimiento y la evaluación, la generación de información para la toma de decisiones, la retroalimentación para el aprendizaje institucional y el fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de acciones vinculadas a la fidelización temprana, atracción y desarrollo del talento.

La implementación de estos procesos deberá considerar la diversidad de iniciativas, actores, contextos y niveles de participación que caracterizan este ámbito de acción, promoviendo enfoques flexibles y pertinentes a las particularidades de cada programa, actividad o proyecto.

Los criterios, procedimientos, instrumentos y responsabilidades asociados a estos ámbitos de gestión se desarrollan en los documentos institucionales que regulan y orientan la vinculación con el medio, particularmente en la Política de Vinculación con el Medio y en el Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio, así como en las orientaciones complementarias que la Universidad disponga para su implementación.



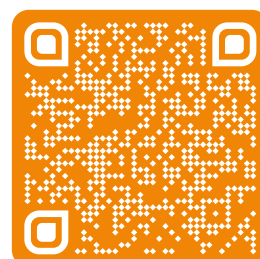


11. Documentos relacionados

Encuentra cada uno de estos documentos haciendo click en el enlace o escaneando los códigos QR.

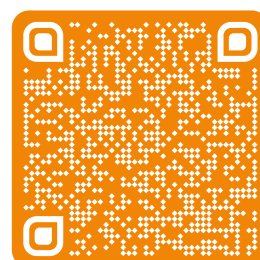
Modelo Educativo PUCV 2020

Disponible en: https://vinculacionpucv.cl/wp-content/uploads/2026/06/modelo_educativo.pdf



Plan de Desarrollo Estratégico Institucional PUCV 2023–2029

Disponible en: https://pucv.cl/uuaa/site/docs/20160412/20160412155239/plan_de_desarrollo_estrategico_2023_2029_vfinal.pdf



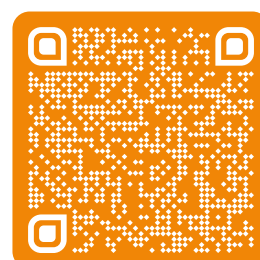
Política de Vinculación con el Medio PUCV 2025

Disponible en: <https://vinculacionpucv.cl/que-es-vcm/>



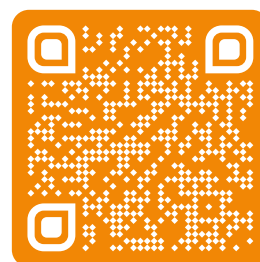
Libro de relatos: PACE PUCV: Una década construyendo puentes hacia la Educación Superior

Disponible en: https://www.pucv.cl/uuaa/site/docs/20230929/20230929121604/libro_relatos_10_anos_pace.pdf



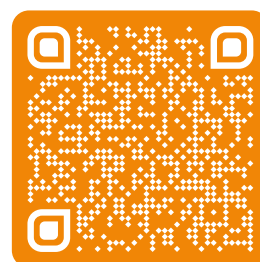
Decreto Supremo N° 230, Establece normas que regulan el programa de Promoción de Talentos en Escuelas y Liceos 2007 (Ministerio de Educación)

Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=266268>



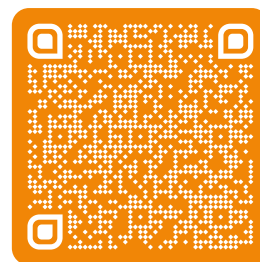
Estrategia de Desarrollo para la Educación Superior en Chile 2026-2038 (Ministerio de Educación)

Disponible en: <https://educacionsuperior.mineduc.cl/consejo-asesor-estrategia-desarrollo/>



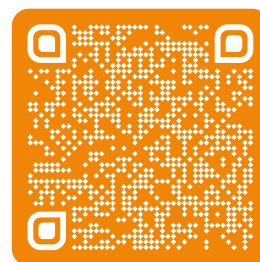
Programas de promoción de Talento Académico en Escuelas y Liceos de Chile (Ministerio de Educación)

Disponible en: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2025/10/cartilla-Progr-de-Prom-de-talento-academico..pdf>



Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas 2016 (Ministerio de Educación)

Disponible en: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/03/Documento-Orientaciones-28.12.16.pdf>





Diseño gráfico y edición:

Gonzalo Rojas B.

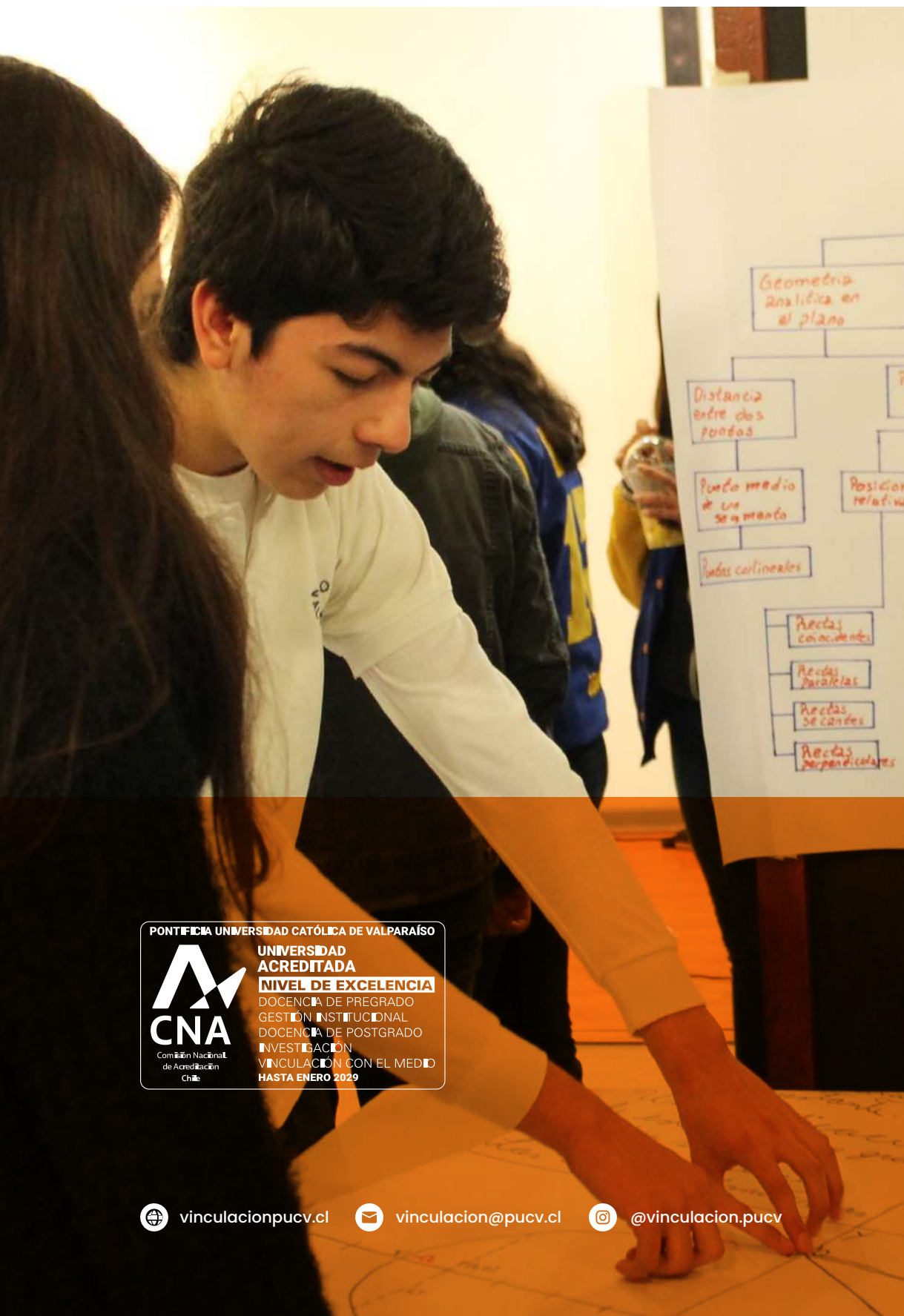
Corrección y apoyo editorial:

Angélica Casaletti L., Juan Hurtado A., Javiera Allendes L.

Fotografías:

Dirección de Talento.

Se utilizó la tipografía **Poppins** y paletas cromáticas derivadas del **Centenario PUCV**, bajo criterios de accesibilidad y legibilidad conforme a los estándares **WCAG 2.1**.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO



UNIVERSIDAD
ACREDITADA

NIVEL DE EXCELENCIA

DOCENCIA DE PREGRADO

GESTIÓN INSTITUCIONAL

DOCENCIA DE POSTGRADO

INVESTIGACIÓN

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

HASTA ENERO 2029



vinculacionpucv.cl



vinculacion@pucv.cl



[@vinculacion.pucv](https://www.instagram.com/vinculacion.pucv)

